

Oficio nro. GADMCB-UGAB-2021-246-OF  
Bolívar, 27 de septiembre del 2021

Asunto: Autorización para Reformar al PAC 2021.

Señor Ingeniero  
Lívardo Benalcázar  
Alcalde  
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR  
En su despacho


De mi consideración:

En atención al Plan Operativo Anual 2021 de la Unidad de Gestión Ambiental, dentro del cual consta la actividad "Al finalizar el 2021, se habrá ampliado 8 centros de acopio primario para almacenamiento temporal de envases vacíos de agroquímicos en sitios estratégicos de las parroquias del cantón. Así como también "Al finalizar el 2021, se habrá realizado la construcción de la caseta de almacenamiento de aceites y lubricantes en el relleno sanitario".

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Operativo Anual 2021, me solicita de la manera más comedida autorice a quien corresponda se realice la Reforma al PAC 2021 para ejecutar los citados proyectos en el tercer cuatrimestre del presente año, conforme lo manifiesta la Jefe de Compras Públicas del GADMCB mediante Certificación No GADMCB-CP-2021-088 de fecha 22 de septiembre de 2021 (Adjunto).

Por la favorable acogida al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

  
Ing. Jennifer Gubio  
JEFE (S) GESTIÓN AMBIENTAL

  
GOBIERNO AUTÓNOMO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR  
CARCHI - ECUADOR  
UNIDAD DE  
GESTIÓN AMBIENTAL  
(UGAB)

municipiobolivarcarchi@gmail.com

Dirección García Moreno y Egas esq.  
(06) 2 287384 / 119 / 218  
Bolívar - Carchi - Ecuador

  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR  
CARCHI - ECUADOR  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
Fecha: 27-09-2021  
Hora: 19:50  
FIRMA RECIBIDA: 